

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	Calificación Hasta...
Originalidad y grado de innovación	Se valorará el grado de originalidad en general, ya sea en la metodología utilizada, el tratamiento de la información o el tema objeto de estudio, entre otros.	0,5
Definición de los objetivos propuestos	Se valorará la presentación de hipótesis de trabajo, objetivos y metodología de trabajo, así como el dominio de los conceptos, categorías y teorías de la temática abordada.	1
Actividades transversales	Aprovechamiento de las actividades de carácter transversal recogidas en la guía docente	0,5
Actividades formativas	Seguimiento y aprovechamiento de las actividades formativas propuestas por el tutor	0,5
Planificación y estructura	Se valorará el modo en que se sigan las indicaciones, pautas y orientaciones establecidas por el tutor/a y el cumplimiento de la Normativa para la realización del TFG (límite de palabras, portada, resumen castellano e inglés, palabras clave, índice, introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía, anexos).	1
Metodología y desarrollo	Se valorará la aplicación de una metodología correcta, así como el contenido, desarrollo y resultados. Se valorará la delimitación del tema espacial y cronológicamente y se ha establecido el contexto del tema analizado. Por otra parte, se tendrá en cuenta que se ha distinguido claramente entre las ideas de los autores consultados y las ideas propias del estudiante. Será valorará si se han analizado, citado e interpretado adecuadamente las fuentes primarias y secundarias, las imágenes (si fuera pertinente) y los gráficos (si fuera pertinente).	3
Formato y estilo	Se valorará la corrección ortográfica, gramatical y sintáctica, es decir, que no se cometan faltas de ortografía y que no haya errores gramaticales ni de sintaxis. Así mismo, se valorará el uso correcto del vocabulario del tema analizado.	0,5
Uso de los recursos	Se valorará que se hayan consultado y citado las fuentes adecuadas, es decir, que se haya llevado a cabo una labor de búsqueda bibliográfica y de recursos adecuada al tema del trabajo y que se han realizado las tablas y los gráficos de forma adecuada (si fuera pertinente)	1
Aportaciones y relevancia de los resultados	Se valorará si el tema tratado se relaciona con cuestiones de interés general y si las conclusiones resultan apropiadas. También se tendrá en cuenta si el trabajo realizado se ha adecuado a la temática ofertada por el tutor	0,5
Presentación y defensa ante el tutor o Tribunal	En la presentación y defensa se valorará: <ul style="list-style-type: none"> • Si se ha hecho referencia a los objetivos, metodología, desarrollo y conclusiones del TFG. • Si se ha llevado a cabo con orden, claridad, coherencia y concisión • Si se ha ajustado al tiempo establecido para ello. • Si se ha respondido adecuadamente a las preguntas que se hayan realizado. 	1,5
	LA PROPUESTA PARA MATRÍCULA DE HONOR (SI PROCEDE), DEBERÁ SUPONER QUE NO SE INCUMPLE NINGUNO DE ESTOS INDICADORES, Y QUE EN VARIOS DE ELLOS SU CUMPLIMIENTO ES EXCEPCIONAL	